

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5449

PRECIOS:

En Córdoba. Un mes. 1,75 pesetas
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Un mes. 2,25
Trimestre. 6,50

MARTES 13 DE JULIO DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo el impuesto de timbre del Estado.

AÑO XXIII



(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

La muerte de Letamendi.—Lo que fué.—**Los Milicianos.**—El 7 de Julio.—Problema á resolver.—La solución de los «golfos».

Por la ductilidad de su talento, tan conocido y tan admirado era en su patria como fuera de ella; y por eso, su muerte es llorada en España y en el extranjero.

El nombre de don José de Letamendi hace tiempo se pronunciaba y escuchaba con sentidísima veneración; era un genio, un hombre de talento profundísimo y grande, y de cuyos labios no salía palabra que en ella no fuera envuelto algo que aprender, algo que acusaba en él al pensador de purísimas y ejemplares ideas.

Siempre tuvo dos lemas, convertidos por él en ídolos: aprender y enseñar, y en ambas cosas empleó la mayor parte de su existencia.

Cuando apenas contaba quince años de edad, la precaria situación de su familia le indujo á dar lecciones de matemáticas; con ello consiguió tres cosas: poder llevar á su casa lo necesitado, disponer de recursos para continuar sus estudios y comenzar á difundir lo que sabía.

Después, en la Universidad de Barcelona y en la Central, en los Ateneos, en las Academias de Medicina de España y del extranjero, ha resonado su voz y sus doctrinas han tenido ancho campo de desarrollo y eco asimilador.

Fué un gran aza ómico, acaso el mejor de los muchos que han existido en estos últimos años.

Cuando sus deberes profesionales le dejaban libre, escribía libros y folletos, daba conferencias en las Academias y Ateneos; tanto nacionales como extranjeros, y aún le quedó tiempo para ser aplaudido como compositor de música, inspirado hijo de Apelles y profesor de Lingüística.

Deja escritas numerosas obras de medicina; la más preciada de todas es «Curso de patología general y su clínica»; su mejor composición musical el «Días íreos», á grande orquesta; sus me-

jores cuadros los que representan el globo del ojo, los músculos de la pierna y el centro cerebro-espinal, existentes en la Universidad de Barcelona; y también el que pintó para una conferencia dada en el Ateneo de Madrid, sobre el origen de la escritura. Este lo poseen los padres agustinos del Escorial; mide veinticuatro metros cuadrados.

Por lo que representan y por lo simpático de sus exteriores, son los Milicianos en Madrid muy queridos.

Sus blancas cabezas—sólo nos referimos á los verdaderos Milicianos—cubiertas con el «chaco» de adornos grana; sus levitas y pantalones azules con vivos rojos, roban las miradas de los transeúntes; y hasta hay quien los mira con envidia.

No nos extraña, porque somos de los que se sienten mordidos por esa pasión siempre que los vemos.

Hoy que tan mistificadas é impuras están todas las ideas políticas; hoy que todos los órdenes de la vida están estrujados por los desecantes tentáculos del excepticismo, ¡qué extraño es que al recordar las luchas por la libertad en presencia de esos ancianos la envidia penetre en nosotros y nos muerda!

Representan y traen á la memoria á los que pusieron las primeras piedras que sirven de cimientos á nuestras libertades, á aquellos hombres que dejaban el club para tomar el fusil, porque entonces no bastaba la palabra para luchar y vencer; los discursos más elocuentes y positivos eran los pronunciados por los fusiles desde las barricadas, y á ellos se recurría con interés y cariño siempre que era necesario.

Aquellos eran otros tiempos y otros hombres, muy distintos, sin ningún parecido con los de hoy.

Existen algunos, muy pocos, de aquel entonces; pero... ¡cuán distintos son y qué cambiados están!

En la semana muerta ayer celebraron su anual fiesta del 7 de Julio, en memoria de la página más gloriosa del cuerpo de Milicianos Nacionales, jornada heroica en que tan mal parada quedó la Guardia Real; y en que tan do manifiesto se puso la perfidia de aquel Fernando VII de tan fatales recuerdos.

El día 7 de Julio es uno de los pocos

días del año en que por las calles se ve el uniforme de los antiguos Milicianos, y hasta hace pocos años, en ese día, concurrían á las solemnes ceremonias algunos de los que en la plaza Mayor ó de la Constitución derramaron el año 1822 su sangre.

Aunque sean golfos, son seres humanos, y por lo tanto tienen como el que más derecho á sumergir sus más ó menos blancas carnes en el agua, sobre todo en los días que hay un hambre horrible de baños á causa de la temperatura tropical que se disfruta.

Los ricos se bañan en el mar; los de pocos recursos nos bañamos en casa, en una pila de zinc de instalación provisional; y los pobres... ¡Ah! esos, en las poblaciones donde hay Manzanares que sirven para algo más que para tomar pediluvios y unas tercianas se bañan en los ríos; donde no los hay, surge un problema de difícil solución.

Pero de hoy en adelante ya no habrá tal problema; sobre todo en Madrid.

Los golfos, esos seres que viven de muchas cosas y de ninguna, que no tienen oficio conocido y que tienen por vivienda todas las calles y plazas, y por dormitorios los quicios de las puertas, las garitas de la Presidencia y las sillas del Prado y Recoletos, han resuelto ese problema, sin duda alguna gracias al ingenio que despierta la necesidad.

El día había sido de los más calurosos, y apesar de que la noche hizo bajar algo la temperatura, á unos cuantos de esos capitalistas pediales la epidermis agua; y aquí del ingenio: recorrieron gran parte de Madrid hasta que al fin hallaron arbol donde ahórcarse.

Se acordaron de que la fuente de la Cibele era la de más hermosa taza y que por haber tenido la mitológica deidad un amante que fué á visitarla en traje de Adán hace un año no se ruborizaría de verlos á ellos en igual forma, y decidieron bañarse en las aguas que la circundaban.

Dieron las once en el reloj del Banco, y todos á una se arrojaron al agua, sin temor á que las rampantes fieras uncidas al carro de la diosa les hicieran alguna desagradable caricia.

Con gran contento de infinidad de curiosos, actuando estaban de peces y de sirenas aquel puñado de golfos; cuando se presentaron varios guardias que

inútilmente quisieron hacer de pescadores.

Cuando los bañistas dijeron basta, cesaron los cánticos de las sirenas, los giros y juegos de los peces y la algazara de los curiosos.

Y aunque las mejillas de la diosa Cibele ni las de sus guardianes—los angelitos que tiene á la espalda—no se colorearon, los desahogados y calurosos golfos sudaron el baño en el camastro de la prevención, cosa que no les sentó mal; porque, entre dormir al raso y sobre dura piedra, á dormir bajo techado y sobre una tarima, la elección no es dudosa.

Julio Abril.

NOTICIAS DE CUBA

(Telegramas oficiales.)

Habana 11.

General segundo cabo á ministro Guerra:

En Matanzas tuvo enemigo dos muertos y dos prisioneros, en Habana dos muertos, y en Pinar 20 muertos y dos heridos y las fuerzas de la columna tuvieron dos heridos.

Presentados siete armados y siete sin armas.—Ahumada.

Habana 11.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe dice á V. E. que presentados á general Ruiz y familias recogidas por ésta, aseguran que murió el día 5, en el tiroteo habido en lomas del Infierno Papaya, Quintin Banderas.

Anticipo el rumor y procuraré confirmarle.—Ahumada.

MEETING SILVELISTA

En Burgos han celebrado un meeting los elementos silvelistas.

Hablaron los señores Liniers, Villaverde y Silvela.

Este dijo que viene á dirigirse al país, obediendo un mandato de su conciencia al comenzar una política moral, sincera y recta.

Protesta del espectáculo vergonzoso de que habiendo graves problemas pendientes, la nación, callada, ha de presenciar los actos de un gobierno despótico.

Queremos palpar la opinion y resolver los problemas, principalmente los

económicos, apartados de hombres respetables por haber síntomas de muerte á su alrededor.

No somos disidentes vulgares ni ambiciosos de jefaturas.

Se agradaron las diferencias, y la opinion entiende ya que el sistema del convencionalismo y el quebrantamiento de la sinceridad electoral, iba envenenándolo todo, haciendo posibles las guerras civiles y coloniales.

Los regionalismos están desterrados en todas las naciones cultas. El mal se agrava y la nación acabará, si no se cambian los procedimientos.

Tenemos, pues, el deber estrecho de remediarlo.

Dicen los pesimistas que no hay en el país opinion.

Esto no nos arredra, porque no es irremediable en un país fuerte.

Hace luego párrafos elocuentes, dirigidos al sufrido y valiente ejército español, que seguramente triunfará.

Respecto las creencias y la fé en el principio monárquico, que no excluye que hablemos claramente y con lealtad castellana.

Queremos que desaparezcan las farfases y los convencionalismos, que todo lo dominan, apartando á la opinion de la verdad y reduciendo la política á un oficio.

Hay que volver por la libertad y verdad del sufragio, base de todas las instituciones.

Están abandonadas todas las funciones del gobierno y se deja al tiempo y á la suerte la resolucion de cuestiones graves como las de Cuba y Filipinas.

Asusta pensar en el abandono del gobierno y en la falta de principios.

Para tal problema se rechazaron primero las reformas y cambiósse luego de sistema rápidamente.

Preguntamos cien veces qué bandera, qué idea llevaba el gobierno, y nadie contesta.

Urgé salir de nebulosidades. Los problemas aumentan y debemos hablar todos.

El gobierno debe hacer afirmaciones y nosotros plantear hipotéticamente las cuestiones.

Debemos despoblar el país para dominar en Cuba, y hemos de sujetar con cadenas de hierro á los cubanos?

Resultantemente España no quiere así colonias.

Si el gobierno tiene fé en sus planes, afirmelo resueltamente y dé pruebas.

—260—

reemplazado el brazo del amigo por un bastoncito que no sirve para nada. No hay, pues, compensación.

—Julio—dijo de pronto el señor de Pléau, —hace ya algunos días que estás sombrío como una noche sin luna. Mientras yo me alejo más cada día de los sufrimientos del pasado y recupero mi buen humor de otros tiempos, tú te vuelves tenebroso y pierdes hasta el uso de la palabra. Dime de una vez lo que te pasa.

—¿Estoy tan triste como dices?—respondió el señor de Vancroix.—Sin embargo, tengo muchas razones para estar contento. He hablado con la señora de Maurienne. Puedes hacer mañana tu petición; serás bien acogido...

—Dices eso con un tono capaz de asustar.

—261—

—Te aseguro que me satisface el que así suceda.

El señor de Pléau se detuvo un momento y detuvo á su amigo.

—Te satisface el que yo sea bien acogido, y me lo dices con fético tono. Eso no es natural, y permíteme que te diga, además, que no es sincero. Tú ves ese proyecto de matrimonio con disgusto.

—Te aseguro...

—Yo también te aseguro que es verdad lo que te digo. Desde hace quince días que vengo observándote, y después de muchas incertidumbres he acabado por penetrar un secreto, que, sin embargo, has hecho cuantos esfuerzos te ha sido posible por ocultármelo... Aquella hermosa joven de quien me hablabas el año pasado en tus cartas, cuando yo estaba en Pa-

—264—

parecido que á tu vez amabas á la señorita de Maurienne y que ella te amaba también. Desde ese momento me he dicho: «Todo debe haber terminado; es preciso que yo arranque de mi corazón la última huella de su paso, aunque deba para ello desgarrármelo.» Ella se encaminaba á la dicha; á mí podía hacerme sufrir, pero ¿qué era mi sufrimiento al lado de esa dicha que yo debía desear para ella?

—Te inmolabas.

—No; era verdaderamente dichoso al creerla feliz, pero estaba constantemente perplejo. Tan pronto me parecía que tú la amabas... como la había amado yo mismo, como me acordaba de tu pasión por Fedora... una pasión—no lo niegues—como no se ven dos en la vida.

—267—

cubrir, con exceso, el déficit. Estoy seguro de que no faltarán amateurs que se lo disputen.

—¡Jamás!—exclamó el señor de Ferriere con indignación.—Una carta de la Grissi es una perla preciosa y me la reservo.

Al propio tiempo que esto decía, la guardaba de nuevo en la cartera, de donde la había sacado para mostrarla.

—Pero—replicó—si la Grissi nos falta, el señor de Pléau podría sustituirla.

—Eso no es lo mismo—dijo el señor de Pléau, sonriendo.

—No será lo mismo; pero no faltará el concierto.

—Pero—replicó el señor de Pléau—la diva no había prometido cantar sino con la condición de que fuera

La conciencia nacional está alarmada y no tiene paciencia para sufrir este estado de cosas.

Si el gobierno no tiene convicción, fórmela enviando una comisión informadora á Cuba. Vaya el ministro de la Guerra y salgamos de dudas.

Aclárese la cuestión y terminen agravios insufribles, tras los cuales se ve la idea de sangrarnos y destruirnos.

Soportaríamos los agravios de nuestros hijos los cubanos, pero no de naciones extranjeras.

Desearnos saber el límite de nuestra paciencia y hasta cuándo han de ser nuestros sacrificios un martirio inútil, antes de que el país se conmueva y se altere.

Para el porvenir cumplimos nuestro deber formando con nuestras fuerzas una política que sea la base para una nueva vida.

Creo que triunfaremos, pues inspirados en ideas nobles y entre las impotencias y debilidades de otros partidos, representaremos dos grandes virtudes: la fé y la esperanza.

Un prolongadísimo y nutrido aplauso siguió á las últimas frases del señor Silvela.

Diéronse vas á la reina y al orador.

LA PROPIEDAD DE LOS TERRENOS ROTURADOS

Por real decreto de 25 de Junio último, se ha aclarado la ley de 10 del mismo, acerca del modo como se puede obtener el título de propiedad de los terrenos abandonados por el mar ó procedentes de lagunas, pantanos desecados ó aterramientos, así como los roturados de bienes del Estado, ó de los propios y comunes de los pueblos que, careciendo de dicho título, los cultiven normalmente diez años.

Si de interés era para el agricultor poseer un documento que acreditara su propiedad en los terrenos que roturase, ya del Estado, ya del pueblo, no lo tenía menos el gobierno en dictar una ley que permitiera imponer contribuciones á estos terrenos, pues del modo que los poseían sus cultivadores no ayudaban en nada á las cargas del Estado.

En la anterior ley que regía sobre este asunto, se limitaba la extensión superficial de la tierra; pero en la actual no se admite limitación alguna.

Véase lo más importante de la ley dictada:

Art. 1.º Con arreglo al art. 7.º de la ley de 10 del actual (Junio), los poseedores de terrenos abandonados por el mar ó procedentes de lagunas, pantanos desecados ó de aterramientos, así como los roturados de bienes del Estado ó de los propios y comunes de los pueblos que carezcan del título que autorizó la ley de 6 de Mayo de 1855, podrán obtener la legitimación de la posesión, sea cual fuere la extensión superficial de las fincas. No es aplicable el expresado art. 7.º á los terrenos que comprendan minas denunciadas un año antes, por lo menos, de la fecha de la promulgación de aquella ley.

Art. 2.º Serán considerados como poseedores y roturadores de los terrenos á que el art. 7.º de la mencionada ley se refiere, y con derecho á disfrutar sus beneficios, cuantos acrediten que los han cultivado normalmente durante los diez años anteriores á la fecha de la misma ley. También podrán acogerse á sus beneficios los que, teniendo un título precario de posesión, deseen obtener el que por ella se concede.

El artículo tercero dice que las solicitudes se deben dirigir á los delegados de Hacienda de las provincias, procediéndose luego al deslinde y tasación de las fincas, y á liquidar el cánón del 6 por 100 sobre el 40 por 100 del valor actual de los terrenos.

Este cánón es redimible en un plazo ó en varios, sirviendo el certificado de título de propiedad.

Tal vez sea nuestra provincia una de las más beneficiadas por la presente ley. El aumento de valor de los viñedos fué seguido por grandes roturaciones de montes, ya del Estado, ya del pueblo, por la necesidad inmediata de hallar más terrenos que dedicar á la vid, en vista de que los gastos de roturación y plantación eran reembolsados al poco tiempo. Si á esto se añade que actualmente, el pobre jornalero, fante de trabajo, dedica el suyo á roturar algo de monte para no perder el tiempo y convertirse en pequeño propietario, fruto todo de su actividad, se comprenderá la causa de esas escalas de campos que trepando por los montes llegan hasta su cumbre.

Los cultivadores de estas tierras no poseen generalmente títulos de propiedad, y el beneficio que la actual ley les reporta es grande.

MI MATRIMONIO

Notas tomadas del diario de una joven soltera.

El día que cumplí 18 años, escribí en la primera página de este cuaderno las siguientes palabras:

Ya he dado calabazas á cinco novios. Esta noche le toca el turno al sexto candidato. ¿Será éste el hombre destinado al fin á ser mi humilde y obediente señor y dueño?

En tal caso, que se prepare á sufrir el más severo y minucioso examen.

Ni soy yo como mamá, ni estoy dispuesta á perder la cabeza.

26 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

No me había equivocado. Se trataba, en efecto, del sexto pretendiente. Pero procedamos con orden y consignemos detalladamente lo ocurrido ayer.

Después de comer, subimos mamá y yo á vestirnos. Estuve mucho tiempo en el tocador, y bajé al cabo de hora y media.

—¿rees que es preciso?

—Absolutamente indispensable. No podemos renunciar á tu presencia.

La tentación era muy grande. Me detuve y me puse á escuchar.

—Pero ¿por qué?—repuso papá.—Conozco á ese joven, á quien he visto varias veces en el club. Una noche ju-

gué con él al wist. Por cierto que no juega mal. Ayer vió á Irene á caballo, y la encontró admirable. Y no tengo que intervenir en nada en esos preliminares. Contigo y con Irene basta y sobra.

—Sin embargo, conviene que nos acompañes.

—Bueno, iré con vosotras.

No oí nada más. Esperaba el nombre del candidato, y no lo pronunciaron mis padres.

Como me palpitaba con violencia el corazón, me vi precisada á permanecer en mi sitio dos ó tres minutos.

Ya que nada querían decir, debía hacerme la desentendida.

No obstante, sabía algo, y algo muy importante. Pertenece al jockey, que era lo principal.

Partimos los tres en el landeau; papá triste, abatido y silencioso; mamá muy excitada, y yo impasible, al parecer, pero dominada por la más extraordinaria curiosidad. ¿Por qué aquel misterio?

A las diez y media llegamos á casa de los Mercerey. ¡Pobre papá! Se celebraba allí una velada musical, cosa muy contraria á sus gustos y aficiones. ¡Un cuarteto clásico! ¡Figúrense ustedes!

La concurrencia era escasa: unas veinte personas á lo sumo.

Es difícil el organizar á principios de Noviembre algo que valga la pena. ¡Hay tan poca gente en París!

Al llegar, tocaban el andante de una sonata, y esto nos permitió entrar, como quien dice, á la sordina.

Me senté en un rincón de la sala, y desde allí examiné rápidamente el campo de batalla.

Por todas partes no se veía más que gente vieja. ¡Nada para mí! Pero en el ángulo opuesto se hallaban cuatro jóvenes, medidos los cuatro. ¡Allí estaba el enemigo! Sí, pero cual de ellos era? Será sin duda—dije para mis adentros—el que me mire con mayor insistencia. Bajé modestamente los ojos y tome la actitud de una pobre niña que se entrega por completo á los severos regocijos que produce una sonata de Haydn.

Levanté de pronto la cabeza y dirigí la mirada al sitio donde estaban los cuatro jóvenes. Pero me vi obligada á bajarla, porque noté que los cuatro me miraban con evidente y abrumadora curiosidad.

Creí, sin embargo, que era digna de semejante atención. Yo estaba muy hermosa y muy elegante.

Ha terminado el cuarteto. No puedo más. La curiosidad me devoraba de tal modo, que llamé aparte á mamá y le dije:

—Por Dios, mamá, hazme el favor de enseñármelo.

—¿pero has adivinado acaso?...

—Sí, sí. Dime quien es.

—Pues ese joven moreno que está á la izquierda, debajo del cuadro de Meissonier. No mires, porque te está mirando.

—No es el único. Los demás hacen lo mismo.

—Ya no mira. Ahora se acerca á tu padre... ¡Ya está hablando con él!

—No me parece mal. La boca grande...

—No estoy conforme contigo.

—Sí, mamá, pero el conjunto no me desagrada.

—¡Y si tú supieras! Es muy rico y pertenece á una gran familia aristocrática.

—¿Y quién es en definitiva?

—El conde de Martelle Simieuse. No mires, porque vuelve á dirigirnos la vista. Sí, hija mía, es un Martelle Simieuse, y los Martelle Simieuse son primos de los Landry Simieuse y de los Martelle Jonzae.

Los músicos empezaron á tocar una pieza de Mozart y pusieron un dique al torrente de elocuencia de mamá. Volvímos á sentarnos y me puse á meditar muy seriamente.

—Condesa de Martelle-Simieuse!—pensé.—¡Nada menos que dos nombres ilustres! ¡Mi sueño dorado! ¡Dos nombres! Preferiría ser duquesa, como es natural. Pero, ¡hay tan pocos duques, duques de verdad, duques indiscutibles! ¡Creo que no son más que 22! Por lo tanto, es una quimera el pensar en ser duquesa. ¡Me conformo, pues, con ser condesa!

—Condesa de Martelle-Simieuse!—Los apellidos son muy sonoros y brillantes. Yo me lo repetía á mí misma, sin hacer caso alguno del cuarteto de Mozart.

—¿Era música de Mozart la que tocaban aquellos profesores? No lo sé á punto fijo. Lo único que puedo asegurar es que aquellos instrumentos me cantaban una deliciosa canción con el siguiente estribillo: «La señora condesa de Martelle-Simieuse!»

L. Halevy.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Ya se han impreso los prospectos anunciando el sorteo que se ha de celebrar en Madrid en Navidad, ó sea el 23 de Diciembre próximo.

Dicho sorteo constará de 55.000 billetes á 500 pesetas cada uno, en vez de 50.000 de que ha venido constando todos los años. Se distribuirán pesetas 19.250.000 en 2.820 premios y 5.499 reintegros de la manera siguiente:

1 de 3.000.000 de pesetas; 1 de dos millones; 1 de 1.000.000, 1 de 750.000, 1 de 500.000; 1 de 250.000; 2 de 100.000, 200.000; 4 de 30.000, 320.000; 6 de 60.000, 360.000; 8 de 40.000, 320.000, 10 de 30.000, 300.000; 18 de 20.000, 360.000; 2160 de 2.500, 5.400.000.

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas, 247.500.

99 ídem de 2.500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas 247.500.

99 ídem de 2.500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas 247.500.

99 ídem de 2.500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del

premiado con 750.000 pesetas 247.500.

99 ídem de 2.500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 ptas. 247.500.

99 ídem de 2.500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 ptas. 247.500.

2 ídem de 35.000 ídem, para los números anterior y posterior al del premio de 3.000.000, 70.000 pesetas.

2 ídem de 30.000 ídem, para los del premio de 2.000.000, 60.000 pesetas.

2 ídem de 25.000 ídem, para los del premio de 1.000.000, 50.000 pesetas.

2 ídem de 20.000 ídem, para los del premio de 750.000, 40.000 pesetas.

2 ídem de 12.000 ídem, para los del premio de 500.000, 24.000 pesetas.

2 ídem de 5.750 ídem, para los del premio de 250.000, 11.500 pesetas.

Reintegros: 5.499 de 500 pesetas para los 5.499 números, cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor, 2.749.500 pesetas.

NOTICIAS TEATRALES

Anoche salió de esta capital la compañía que dirige don Casimiro Ortas, con dirección á Linares donde pasará una breve temporada, regresando de nuevo á Córdoba en los primeros días del mes de Agosto para seguir sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitán.

El señor Ortas reforzará la compañía con las notables tiple señoritas Isabel Hernández y Virginia Oro, la primera de las cuales goza de justas simpatías y gran popularidad en nuestra población.

Estrenará varias obras en esta segunda temporada, entre ellas dos de autores cordobeses.

El jueves próximo celebrará un concierto andaluz en el Teatro Circo el popular tenor don Manuel Reina, conocido por *Canario chico*, que cantará *malgueñas, tangos, guajiras, murcianas y cartagenas* y las arias de tenor de las zarzuelas *Marina y La Tempestad*.

El señor Reina se acompañará con la guitarra todos sus canciones.

No dudamos que los aficionados al género asistirán á este concierto, para admirar y aplaudir al señor Reina, que tiene fama entre los artistas de su clase.

Gacetillas

Pagos.—Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en las cajas de la isla de Puerto Rico, y concedido el derecho á percibirlos en la del ministerio de Ultramar, pueden pasar á realizar el cobro de los correspondientes al mes de Mayo último, todos los días laborables, desde el 12 al 22 del corriente, de nueve á doce de la mañana. Para conocimiento de los interesados se hace saber que el giro corresponde al cambio de 28 por 100, equivalente á un descuento de 21,875 por 100 sobre el haber líquido. Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes á la terminación del pago.

Lotería Nacional.—En el sorteo

hoy, y todos los billetes estarán ya tomados.

—Es verdad; pero es una sorpresa que yo le preparo al auditorio.

—Bien, sí, será una sorpresa, pero una sorpresa desagradable, porque se les presentará un mirlo en vez de un ruiseñor, y entonces el pájaro que silba será silado.

—Yo garantizo que no lo será—dijo vivamente Berenguela.

—Entonces se callará—respondió el señor de Plétau.

—No silbará.

—¿En una orden?—replicó Gastón inclinándose cortesmente.

—Es una súplica—dijo Berenguela con cierta emoción y velando con los párpados sus hermosos ojos.

—Entonces es una orden—replicó Gastón.

de honor, ¡Pues bien, Gastón; si yo hubiera estado en tu lugar hubiera sucumbido. Y es que realmente tú no la amas y eso contribuye en gran parte á mi tristeza!

—¡Explicáte!—dijo Berenguela.

—El año pasado pedí la mano de la señorita de Maurienne. Ese matrimonio convenía á la condesa. Nuestras fortunas son iguales; nuestras costumbres, nuestra sociedad y nuestras relaciones nos aproximan. Yo amaba á la señorita de Maurienne, con amor serio, profundo, capaz de la mayor de las adhesiones y también del más cruel de los sacrificios. Bien acogido por la madre, fui rechazado por la hija. Me hice fuerte, cosa no poco difícil. He combatido y vencido pero no me había resignado. He tenido esta resignación el día que me ha

lermo, apostaría á que era la señorita de Maurienne.

—No digo que no; pero después...

—Después no has dejado de amarla...

—Ama á otro.

—¿Quién sabe?

—¡Oh! Yo lo sé; no me cabe la menor duda y tú lo sabes mejor aun que yo. Todo en Berenguela proclama ese amor; sus ojos, sus labios, sus actitudes y también sus desfallecimientos. ¿Crees que no lo he visto?

—Y hace poco en la granja... si tú no hubieras sido Gastón de Plétau!

—¿Estabas allí?

—Estaba á dos pasos de vosotros y he podido apreciar tu fuerza. He tenido siempre la pretensión de ser tan honrado como tú; de elevar tanto como tú las cuestiones de respeto y

Después, volviéndose alegremente hacia el señor de Ferriere:

—El mirlo silbará, querido señor. Tanto peor para vos si es silbado; os exigire responsabilidad, Vancroix, tú serás mi segundo; un duelo á la luz de las linternas en la marea baja y al pie de los acantilados.

—¡Oh! ¡Eso será encantador!—exclamó saltando de alegría el señor de Ferriere.—¡Os hará silbar tan sólo por tener el gusto de verlo! Después de estas palabras se separaron, y cada uno corrió á sus asuntos, es decir á su comida. Habían despedido los caballos y ambos amigos descendieron por la costa á pie.

Los señores Plétau y Vancroix iban cogidos del brazo. Otra costumbre que se ha perdido y que, sin embargo, era expresiva y graciosa. Se ha

Cierre del día 12 de Julio de 1897.

4 por 100 interior.	64,50
4 por 100 fin de mes.	64,65
4 por 100 exterior.	80,65
4 por 100 amortizable.	77,70
Aduanas.	96,70
Cubas (emision de 1886).	94,60
Cubas (5 por 100).	79,20
Banco de España.	413,50
Tabacaleras.	214,75
Cambios París.	29,90
Cambios Londres.	32,61
París.	62,28

FERROCARRILES

De Córdoba a Madrid.

Hay dos trenes diarios. Uno que conduce el correo, sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana; de Madrid sale a las 9,25 de la noche, y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana. Otro mixto de viajeros y mercancías, que sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche; sale de Madrid a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,5 de la madrugada. El expresse que sale de Córdoba los martes, jueves y sábados a las 10,40 de la noche, llega a Madrid a las 10,10 de la mañana.

ÚLTIMA HORA

MEETING

Los laborantes cubanos celebraron un «meeting» en el cual la nota distintiva fué el desorden más espantoso. Hubo palos y puñetazos en abundancia.

La escasez de recursos ha ahondado las disensiones entre los laborantes. Muchos, alejados del separatismo, regresan a Cuba para dedicarse a los trabajos de la zafra. Algunos temen ser perseguidos por las autoridades españolas.

DE CUBA

En los centros oficiales, contestando respecto a las cifras de enfermos en Cuba, dicen que, según despachos de Cayo Hueso, no ocurre nada anormal.

Entre los 200.000 soldados guerrilleros y voluntarios, hay un 10 por 100 de enfermos. Esto, a pesar de estar en la época de las lluvias, en las que aumentan las enfermedades.

Créese que el número de defunciones no excederá de un 4 por 100 a que llegó el año pasado.

CATASTROFE

Telegrafían de Berlín diciendo que en la estación de Guenloffe (Dinamarca), han chocado dos trenes, un expresse y un correo.

La mayoría de los coches quedaron destrozados.

Han resultado mas de cuarenta muertos y unos cien heridos.

DESGRACIAS

En la becerrada celebrada ayer en Madrid por los empleados de ferrocarriles han ocurrido varias desgracias.

Han visitado la enfermería un banderillero y un rejoneador aficionado.

El primero había recibido una herida en la cabeza y el segundo otra grave en el ojo derecho.

RECLAMACIONES

Háblase de reclamaciones hechas por los yankees en favor de un marino de la goleta filibustera «Competidor», y del cocinero y fogonero de otro buque, también filibustero.

Piden 20.000 duros, oro, de indemnización por haber estado detenidos aquellos cuarenta y cinco días.

NOTICIA DESMENTIDA

Ni el duque de Tetuan ni el embajador de Alemania tienen noticia del suceso ocurrido al emperador de Alemania.

El duque de Tetuan ha telegrafiado a nuestro ministro en Berlin preguntando la certeza de la noticia.

El ministro de Estado no creo que se acierta.

Imp. La Actividad, García Laverza, 16.

telegráficas y tan aficionados se siguen mostrando los campesinos a destruir a pedradas los aisladores, produciendo con esto constantes averías e interrupciones en la comunicacion, que el ministro del ramo se propone enviar una circular a los alcaldes y a los jefes de la Guardia civil para que persigan activamente a los autores de estas fechorías, que no ocurren en ningún pueblo civilizado.

Ya no hay caso.—El 10 espiró el plazo para adquirir sin recargos las patentes de alcoholes.

Acuerdo.—Habiéndose consultado al ministerio de Fomento sobre la suspension en esta época del año de los trabajos de oposicion a escuelas públicas que se están verificando, y teniendo en cuenta los perjuicios que el incumplimiento del artículo 80 del vigente reglamento de provision de escuelas ocasionaria a los opositores y tambien y muy principalmente a la enseñanza, que se vería privada durante mucho tiempo de los servicios que a estos establecimientos deben prestar los maestros propietarios, de real orden se ha dispuesto que se signifique a los presidentes de los tribunales respectivos la conveniencia de que por las razones indicadas no cesen estos en sus funciones.

Grandes destilerías a vapor
FONSECA, PINTO Y C.^a
VIGO (GALICIA)

Elaboración de Cognacs, Roms, Licores y Vinos de mesa.
Necesita agentes en esta provincia.

Pasatiempos

El dueño de la fonda hace de cicero a una pareja de forasteros.

—El país es muy sano—les dice—Aquí no ha muerto nunca nadie.

—¿Cómo! ¿Se vive eternamente en este pueblo?

—No. Una parte de sus habitantes emigra a América y la otra vá a presidio.

CHARADA

Prima dos tenemos todos;
un torero es terciá cuarta
y en cualquier confitería
de seguro el todo hallas.

La solución en el número próximo.

Solución a la charada anterior.

LÁZARO.

EFEMERIDES

Hoy 13.

1842.—Muere el Duque de Orleans en París.

Almanaque.—Julio 31 días

Jueves.	1	8	15	22	29
Viernes.	2	9	16	23	30
Sábado.	3	10	17	24	31
Domingo.	4	11	18	25	
Lunes.	5	12	19	26	
Martes.	6	13	20	27	
Miércoles.	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana a las 4,49; se pone a las 7,22.

Día 195.

Religiosas

SANTO.—Mañana, san Buenaventura, obispo y doctor, y san Francisco Solano, confesor.

JUBILEO.—Mañana, en la parroquia de san Pedro, costeadó por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana séptimo día de novena a nuestra Santísima Madre del Carmen, en la iglesia del convento de Santa Ana, Carmelitas descalzas de esta ciudad. Dará principio a las seis y media de la tarde.

—Mañana séptimo día de novena a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, a las ocho de la mañana, después de una Misa rezada.

Ladrones.—Francisco Moyano Montero y Juan Guerrero Ramírez, autores del hurto de ocho gavillas de garbanzos, verificado la noche del día primero en el cortijo del Puerto, han sido detenidos por la benemérita de Iznájar.

Factura.—La Comisión provincial ha aprobado una de 125 pesetas presentada por don Manuel Castroverde, por su gestión para verificar el cobro de los intereses de las 91 inscripciones de beneficencia del trimestre vencido el día primero del actual.

Comisión.—Una de maestros de instrucción primaria de Aguilar ha ido a Montilla para saludar al Inspector del ramo señor don José del Río de la Bandera, que se halla en dicha ciudad.

Volaron.—La guardia civil de Bujalance dá conocimiento de que en la noche del nueve del corriente se extrajeron de terrenos del ruedo de aquel pueblo, donde se hallaban pastando, dos caballerías mayores de la propiedad del vecino de la misma Manuel Serrano Conde.

Regreso.—Ya lo ha verificado a esta capital, procedente de Sevilla, el capitán del batallón cazadores de Cuba señor Carrillo de Albornoz.

Trámites.—El señor Gobernador civil ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Luna Salamanca contra un acuerdo de la Comisión provincial, por el que declaró la capacidad de don Casimiro Reyes para ejercer el cargo de concejal en el ayuntamiento de Cabra.

La salud.—Los afectos catarrales agudos de las vías digestivas siguen siendo muy frecuentes, y también se presentan en proporción relativamente considerable las congestiones activas de los centros nerviosos y de los órganos respiratorios. Los reumatismos y las manifestaciones febriles del paludismo han disminuido, y el sarampión y la erisipela también se han mostrado más mitigados que en las semanas últimas.

Ni por esas.—Un apreciable colega local denuncia el enorme bache que hay en el centro de la calle Valladares. Pues bien, esa profunda cima hace más de tres años que se formó y apesar de las continuas quejas de los periódicos esta es la hora en que no se ha conseguido su desaparición.

Traslado.—Ha sido destinado a continuar sus servicios en la Jefatura de obras públicas de esta provincia el delineante tercero, oficial cuarto de Administración civil, don Guillermo Cuadrado y Romero de Tejada, que servía en la división de ferrocarriles de Madrid.

Buen acuerdo.—La Comisión provincial ha dispuesto que se aumente la piedra machacada destinada a la conservación de la carretera de Puente Genil a su estación, en 470 metros cúbicos por kilómetro en cada uno de los cuatro años del contrato hecho a favor de Antonio López Ceca.

Sumas.—Para satisfacer sus obligaciones del mes de Julio ha hecho la siguiente distribución de fondos la Diputación provincial: Administración provincial 10.770 pesetas; servicios generales 7.666; obras obligatorias 916; cargas 3.545; instrucción pública 13.746; beneficencia 47.412; corrección pública 4.770; imprevistos 666; carreteras 7.128; ampliación 212.964'75 y otros gastos 3.662.

Disposicion.—La Direccion general de instrucción pública ha dispuesto que habiendo de anunciarse el concurso de traslación a escuelas públicas de primera enseñanza en la primera quincena del corriente mes, los secretarios de las Juntas provinciales remitan, con la mayor claridad posible, relacion de las vacantes en las provincias respectivas, advirtiendo que desde la publicacion del reglamento de 11 de diciembre último debieron abrirse nuevos turnos para la provision de escuelas dentro de cada grado y término municipal, sin tener para nada en cuenta los turnos porque se hayan provisto anteriormente las escuelas.

Medida enérgica.—Son tan frecuentes los robos de cobre en las líneas

Junta general.—El jueves próximo, a las ocho de la noche, la celebrará en las Casas Consistoriales la Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, para tratar asuntos de interés.

Atencion.—Damos las gracias al señor Tesorero de Hacienda por el prospecto del sorteo de la Lotería de Navidad que nos ha remitido, acompañado de atento B. L. M.

Defuncion.—Ha fallecido en Lucena el señor don Federico Alvarez de Sotomayor, persona muy conocida y apreciada en aquella ciudad. Reciba su familia nuestros mas sentido pésame.

Enfermas.—Dos graves y pobres que habitan en la calle del Agua y en la huerta de Pavon han sido conducidas al Hospital de Agudos.

Disposicion.—El señor Gobernador civil ha encargado a todos los alcaldes que los dias 15 y último de cada mes remitan a la Comisión provincial nota de los ingresos y pagos que realicen en dicho periodo, al objeto de que, conocedora dicha Comisión de estos datos, pueda contribuir a remover cuantos obstáculos se opongan al establecimiento práctico de una recta y ordenada administración.

Caco.—Ha sido detenido un individuo que en las inmediaciones al molino de la Alegría hurtó un saco lleno de lana a unos sugetos que la estaban lavando en aquel sitio.

Desgracia.—En la calle Cristóbal Colon ha caído del pescante de un coche el auriga, fracturándose la pierna izquierda y produciéndose varias contusiones.

Guardia civil.—La del puesto de Hinojosa detuvo el día diez del actual a dos vecinos de aquella villa que hurtaron dos mantas y fanega y media de cebada de granzas, en una era en el sitio del Pilar, de la propiedad de José Diaz Ruiz.

El tiempo.—Hoy se ha presentado la atmósfera entoldada y a las once de la mañana ha descendido una lluvia casi imperceptible. La temperatura háse elevado a 41 grados a la sombra y la presión barométrica es más baja que en días anteriores. Desde el verano del año 1893 no hemos conocido días tan calurosos como hoy.

A los interesados.—Están vacantes y se proveerán por concurso dos plazas de maestros de esta provincia, una de segunda clase y otra de tercera; dotadas de los sobresueldos de 75 y 50 pesetas respectivamente.

Ingresos.—Cinco ha concedido últimamente la Comisión provincial en los establecimientos de Beneficencia.

Que los quiten.—En las calles Imágenes y Alfaro hay grandes montones de escombros que interrumpen el libre tránsito por expresadas vías.

Disposicion.—Se ha dispuesto de real orden que para los efectos de la contribución industrial, se consideran prestamistas los habilitados de clases pasivas que anticipan pagas a las mismas, aunque sea sin intereses ni rédito de ninguna clase.

Reuniones.—Continúan celebrándolas, en su residencia de Cabra, los señores de Valenzuela, que reúnen a todo lo más selecto de la buena sociedad. Entre los placeres del divino arte de la música y del baile pasan las horas inadvertidas en el domicilio de expresados señores.

Lachambre.—El señor Alcalde se propone dirigir una alocucion al vecindario para que vaya el jueves a la estación de los ferrocarriles a saludar al bizarro general Lachambre. Aplaudimos el acuerdo y creemos que la Comisión provincial de La Cruz Roja debe cooperar al éxito de la manifestación acudiendo a los andenes con insignias y banderas.

De viaje.—Han llegado a Cabra los señores don Antonio Lorenzo con su distinguida esposa doña Magdalena Hernandez Mohedano y don Salvador Valera con sus bellas hijas.

Autorización.—La ha concedido la Comisión provincial al vecino de Montilla don Antonio Cruz para que amplíe la edificación de una caseta que tiene en la carretera de dicha ciudad a su estación ferroviaria.

próximo que, como hemos dicho, tendrá lugar el día 20 del corriente, y que constará de 24.000 billetes, al precio de 50 pesetas, divididos en décimos a 5, se distribuirán 840.000 pesetas en 1.208 premios, entre ellos uno de 130.000, uno de 50.000, uno de 20.000, nueve de 4.000, 992 de 500 y 99 aproximaciones de 500 pesetas para los números restantes de la centena del premio primero, 99 para los del segundo, dos de 2.000 para los números anterior y posterior al primero, dos de 1.500 para los del segundo y dos de 1.000 para los del tercero.

Defunciones.—El día 7 del mes actual ocurrieron ocho en Córdoba.

No lo olviden.—Al remitir las Juntas locales de socorros de Córdoba a la Junta provincial la cuenta de inversión de la cantidad que recibieron, cuidarán de acompañar a la misma la carta de pago del 1 por 100 de pagos del Estado.

Autorización.—Le ha sido concedida al Ayuntamiento de Benamejil para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir los gastos que le resultan en su presupuesto ordinario para el ejercicio de 1897 a 98.

Venta.—El juzgado de Hinojosa del Duque venderá en subasta pública el día 19 del actual una casa de la villa de Santa Eufemia, apreciada en 1.080 pesetas.

Matricula.—El gobierno ha acordado que todos los que se dediquen habitualmente a comprar y vender alhajas, ropas, muebles ó mercancías, sea cuál fuere la forma de los contratos, si a los vendedores se les concede el derecho de readquirir sus efectos en un plazo y precio convenientes, deberán matricularse como prestamistas en la contribución industrial, y si no lo hicieren incurrirán en defraudación.

Fincas.—El juzgado de primera instancia de Córdoba venderá en pública licitacion el día dos de Agosto varias partes de cuatro fincas, todas del término de esta capital.

Para piensos.—La Comisión provincial ha recomendado al señor Presidente ordenador de pagos que facilite fondos al Director de la Casa Socorro Hospicio para que adquiera paja y habas con destino a las vacas de aquel establecimiento.

Preparativos.—Los están realizando en Cabra para que revistan la mayor solemnidad las fiestas que todos los años se celebran en honor de la patrona de dicha ciudad Nuestra Señora de la Sierra.

D. E. P.—Ha fallecido, víctima de una penosa enfermedad, la señora doña María Suarez y Ramirez de Arellano, madre política del distinguido escritor cronista de Sevilla don Joaquín Guichot y Parodi. Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada.

Festejos.—Los que habrá en Belmez durante los días 8, 9 y 10 de Septiembre, en que celebra su feria dicha ciudad serán corridas de toros por las Señoritas toreras; bailes en los casinos de La Amistad, La Peña y El Gimnasio; funciones de teatro; cucañas; músicas é iluminaciones de gas.

Agencia ejecutiva.—La de Hacienda de Montilla venderá en subasta pública el día 31 del actual una finca rústica embargada.

Como aquí.—La precaria situación porque atraviesa el Municipio de Cabra es causa de que el Asilo de Ancianos se halle en relativo estado de abandono, pues el Ayuntamiento le adeuda varias mensualidades.

Circular.—La Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba está repartiendo una circular, en la que recomienda la conveniencia de constituir sobre amplia base una Asociación ó centro mercantil é industrial en que, sin pérdida del carácter oficial y de las preeminencias a él consiguientes, pueda continuar la Cámara funcionando con su carácter propio, al mismo tiempo que las clases mercantiles é industriales encuentren dentro de límites menos estrechos la facilidad de constituirse en union íntima para la defensa tan vigorosa y libre como el caso lo requiera de sus intereses comunes.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Positos, Juzgados, Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, flogocenos, úlceras, llagas, carbúncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios, y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Pedid en todas las farmacias «BICARBONA O DE SODA»

QUIMICAMENTE PURO

del farmacéutico TORRES MUÑOZ, calle San Marcos, 11, MADRID

Cura el dolor de estómago y malos digestiones.—Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

Exigir la firma TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.—Cajas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas.—En Córdoba, Droguerías de Marquez Urbano y D. Anonio Carrasco.

SUELDO FIJO EN VISTA

16 2/3 por 100 de comisión y bonificación suplementaria; personas serias teniendo muchas relaciones pueden encontrar empleo como agentes generales de una sociedad, por acciones, concesionada. Dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de anuncios de G. L. Daube y C.º Francfort s/m.

CASA FUNDADA EN 1843 POR DON JOSÉ DE LA CRUZ Y LUQUE

Establecimiento conocido por

FÁBRICA DE CRISTAL

DE MANUEL DE LA CRUZ Y LOZANO

Sucesor de Cruz-hijos y Jimenez y de Cruz hermanos
LIBRERÍA, 19.—CÓRDOBA

Esensio surtido en cristal plano y hueco.—Depósito de loza de la Cartuja.—Ferrería.—Armas de fuego y efectos de caza.—Objetos de viaje y escritorio.—Muebles de rejilla.—Óptica, química y ortopedia.—Perfumería y bisutería.

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN BODEGA DE VIÑOS FINOS DE MONTILLA

DON RAFAEL SERRANO LORA BODEGA: TORRES CABRERA, NÚMERO 6

PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba	Para fuera de Córdoba	
	La arroba	La arroba	Botella
	Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.
Montilla corriente fino.	9,50	7,25	
Solera fina.	12,50	10,25	
Primera.	15	12,75	1,25
Segunda.	16,25	14	1,50
Oloroso de ho.	19	16,75	1,75
viejo.	24	21,75	2
Un Benol.	40	37,75	3
D. s. Benol.	55	52,75	4
D. s. Benol.	70	67,75	5
T. s. Benol.	125	122,75	7

ENVASES. Se facilitan en caso de devolver ó se venden á los siguientes precios: Barri de una arroba, 5 pesetas; de d. s. 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

ACOGIDOS

Se admite garado caballo y vacuno en el cortijo del Algebro, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante. Para tratar con su dueño, calle Garcia Lovera, 16.

MÁQUINA

En la imprenta de este periódico Garcia Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema Marinoni, cuya platina mide 83 centímetros por 65, con roñillos, ramas y demás útiles anejas á ella.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administracion, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.